



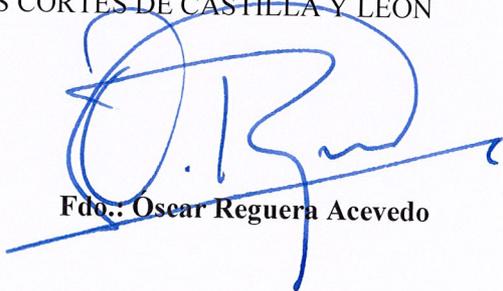
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 8 DE ENERO DE 2018, POR EL QUE SE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS PREVISTO EN EL ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE “SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL, DATOS Y ACCESO DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN” CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PA1/2017, AL DÍA 22 DE ENERO DE 2018.

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 8 de enero de 2018, a la vista de las aclaraciones y de los datos complementarios que se han hecho públicos en el expediente de contratación “PA 1/2017: Servicio de telefonía fija, móvil, datos y acceso de servicios de internet de las Cortes de Castilla y León”, con el objeto de garantizar los principios de igualdad y transparencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 143 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en el artículo 32 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha acordado prorrogar el plazo de presentación de ofertas previsto en la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la licitación, del día 9 de enero de 2018, al día 22 de enero de 2018 a las 14 horas.

Publíquese en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el Perfil del Contratante de las Cortes de Castilla y León.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Fdo.: Oscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Fdo.: Silvia Clemente Municio